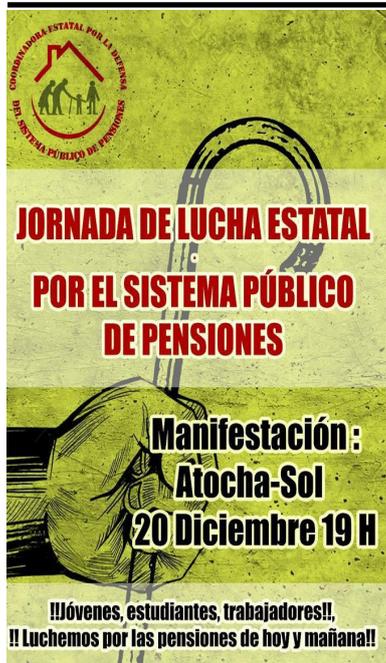


MANIFESTACIÓN

En defensa de las pensiones públicas



C/ Moratines 22; Esc. 1;
1º B; 28005 Madrid

915277406

cobasmadrid@gmail.com

El Gobierno acaba de dar un nuevo zarpazo a la llamada *hucha de las pensiones*. Como ellos reconocen, a finales del año que entra *la hucha* no dispondrá de fondos. Si en 2018 hay un déficit de 17.000 millones en el sistema de pensiones, ¿de dónde van a salir, si se suman además a los 5.500 millones de nuevos recortes ya comprometidos con la Unión Europea? Si el actual sistema no se modifica, las pensiones públicas están amenazadas.

SU DEFENSA NOS AFECTA A TODOS/AS:

Porque no es solo un derecho de millones de trabajadores/as que acumularon a lo largo de toda su vida laboral, sino además porque hoy más de un tercio de las familias del país dependen de esa pensión para sobrevivir.

SI ERES JOVEN

Porque la pensión es algo que comienzas a pagarte desde el primer día que trabajas y su re-

ducción supone no solo dejarte sin futuro sino el robo de una parte de tu salario.

SI ERES MUJER

La defensa de las pensiones públicas dignas es una necesidad porque las mujeres están percibiendo una pensión media de 400 Euros menos que los hombres.

SI ERES PENSIONISTA

Porque hay que defender el sistema público de pensiones y exigir pensiones dignas. El Gobierno pretende aumentar la pensión un miserable 0,25%, lo que hará que sigamos perdiendo poder adquisitivo. El 66% de los/as pensionistas (6,7 millones de personas) cobran una pensión que no llega a 1.000 euros y de ellos, el 40% (2,6 millones) no llega ni a 600 euros.

El día 20 de Diciembre, junto a la **Coordinadora Estatal de Pensionistas**, saldremos a la calle a exigir:

- ❑ LAS PENSIONES SON UN DERECHO Y NO UN NEGOCIO
- ❑ PENSIÓN MÍNIMA DE 1.084 EUROS Y REVALORIZABLE CADA AÑO.
- ❑ DEROGACIÓN DE LOS PENSIONAZOS DEL PP Y PSOE (2011 y 2013, que, entre otros, aumentaron de 35 a 37 los años necesarios para poder cobrar el 100% de la pensión; y la jubilación a los 67 años.
- ❑ LAS PENSIONES A CARGO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO.

NOS QUITAN UN DERECHO PARA HACER UN NEGOCIO

En el estado español hay **8.595.509** personas (1/11/2016) que perciben una pensión, por incapacidad permanente, jubilación, orfandad, viudedad...

Un problema que nos afecta a todos/as

Con el estallido de la crisis económica, oficialmente (junio 2016), el 34,3% de los hogares viven con el ingreso de una pensión.

Se trata pues de un problema de enorme repercusión social que afecta no solo a los/as pensionistas sino a los millones de personas que la crisis ha dejado la pensión como única fuente de ingreso para toda la familia.

Mi pensión me la pagué yo, tú estás pagando la tuya

Dicen que los trabajadores/as en activo son los que están pagando las pensiones de los actuales pensionistas. Ese argumento es una falsedad que persigue enfrentar a los/as pensionistas con el resto de trabajadores/as. **Con tu trabajo te estás pagando tu pensión**, la de los pensionistas se **la han pagado ellos/as durante muchos años de trabajo** y sacrificio.

Te afecta desde el primer día de tu vida laboral

A los trabajadores/as más jóvenes se les pretende hacer creer que esto de las pensiones les afectará "solo" a muy largo plazo, cuando dentro de muchos años se jubilen.

Este argumento esconde que el salario de cualquier trabajador/a, desde el primer día que se incorpora a la actividad laboral, se compone de varias partes: el salario directo, el que percibe líquido cada mes, el indirecto, el que se recibe en forma de sanidad, educación... y el diferido, el que se acumula para cuando se jubile o por accidente o enfermedad no pueda seguir trabajando. Por tanto lo que suceda con la jubilación te afecta desde el primer día que trabajas.

¿Con la crisis no hay dinero para las pensiones?

Este argumento contiene dos falsedades. La primera, es que el intento de acabar con las pensiones públicas viene de mucho antes que estallara la crisis. La segunda, es ¿por qué si hay dinero para las "ayudas" millonarias a los banqueros, para mantener la Casa real, para gastos militares o para mantener sueldos de privilegio a los parlamentarios, cargos públicos... y no para las pensiones? Tienen dinero para pagar una deuda que los trabajadores y el pueblo no contrajimos, pero no hay para pensiones.

Los que hacen el negocio

Del deterioro y recortes de las pensiones públicas los principales beneficiarios son los "*fondos privados de pensiones*", detrás de los cuales están banqueros y especuladores. Este negocio acumulaba, a finales de Septiembre, 104.580 millones de euros. El negocio reside para los capitalistas en que esos fondos son una fórmula de "*capitalización del ahorro*", sortean con esos capitales las dificultades del crédito en épocas de crisis y utilizan esos capitales para las privatizaciones en otras empresas o sectores. Y además montan empresas de gestión de los fondos que, por ejemplo, les hicieron embolsarse 1.830 millones de euros en comisiones en los 9 primeros meses del año en curso. Lamentablemente, sindicatos como CCOO y UGT forman parte de esas empresas de gestión de los fondos.

Pensiones a cargo de los Presupuestos Generales del Estado

Durante años la clase obrera luchamos para conquistar el derecho a una pensión digna. Desde 1967 las pensiones estaban garantizadas por los Presupuestos Generales del Estado. Los Pactos de Toledo (1995) firmados por patronal, gobierno, partidos parlamentarios y CCOO y UGT, separaron las fuentes de financiación de los diversos tipos de pensiones, eximiendo así al Estado de esta obligación básica; abrieron las puertas al negocio de las pensiones privadas y además ampliaron el periodo de cálculo de las pensiones pasando de 8 a 15 años.

Garantizar las pensiones, que son un derecho elemental, exige empezar porque el pago de todas ellas forme parte de los Presupuestos Generales del Estado.